





# INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

## PUEBLO MODELO

### Gloria a Moreruela de Tábara

Son pocos los pueblos que en estos momentos de angustia para España no han ofrecido sus hijos a la Patria, pero hay algunos que por este glorioso motivo prevalecen sobre los demás.

Los hay que desde el primer instante en que se inició el movimiento salvador de España, han ofrecido sus hijos a luchar con lealtad y franqueza.

Uno de estos pueblos es Moreruela de Tábara. Este pueblo cuenta en la actualidad con cerca de un centenar de bravos muchachos que de soldados, Requetés y Falangistas, luchan en los distintos frentes para salvar a España.

Este pueblo jamás ha sentido la tortura y pesadilla de la farsa soviética. Ha sabido rechazar y castigar a cuantos con engaños y falsedades querían hacer de este pueblo trabajador, alegre y tranquilo un suburbio del malévolo Moscú.

Eres por excelencia el pueblo modelo. Te puedes sentir orgulloso cuando en la nueva historia que ahora va a comenzar aparezca tu nombre como el pueblo que ha sabido luchar y que ha sabido dar sus vidas por la Patria.

Gloria a tí Moreruela que has sabido criar tus hijos, para bien de España y que en tan alto grado colocan tu nombre.

José Rofo.

Zamora 31-12-936.

### Para el Plato Unico

El Regimiento de Infantería número 26, ha entregado la cantidad de 300 pesetas para ingreso en la cuenta corriente del "Plato único", correspondiente a la fuerza presente en esta plaza, el día 1.º de enero de 1937.

### Juventud de Acción Popular CHAVALES

El día de Reyes, se rifará entre los "Chavales" de la J. A. P., varios regalos. Se ruega a todos ellos se pasen por estas Oficinas, Ramos Carrión, 74, a coger el número correspondiente, el que no lo haga se que dará sin participación en ella.

El jefe de Chavales.

## Desde Quiruelas

Por iniciativa del grato y laborioso labrador don Antonio Martínez y en virtud de los merecimientos que atesoraba el prestigioso y distinguido patriota D. José María Crespo M. de Medina el cual ofreció heroicamente la vida por la defensa de la religión y de la Patria, en el frente de Húmera, se celebraron en dicho pueblo honras fúnebres por el alma de tan prestigioso médico. Ilamándolo Dios a su lado, despreciando el halagüeño por venir que le espera por su sencillez propia de todos los sabios. La Patria lo bendice y reconoce que pierda de uno de sus predilectos hijos D. José María Crespo H. de Medina ¡Presente!

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el generalísimo Franco!

Quiruelas 2-1-937.

Bienvenido Prieto.

### Sorteo de juguetes en "Radio Zamora"

El día 6 del actual, fiesta de los Reyes Magos, "Radio Zamora" sorteará diez magníficos juguetes entre los nenes de sus socios, para lo cual todos los socios nos deben de enviar una nota en la que figuren los nombres de sus niños, con el número y clase de socio que le corresponda, teniendo como objeto el formar una relación con los nombres de los pequeños radioyentes de esta emisora y así proceder al mencionado sorteo. El sorteo se verificará el día 6 del actual a las once de la mañana en emisión especial.

Los juguetes se hallan expuestos en el Bazar J., San Torcuato 20.

Agradecemos la atenta invitación que el propietario de Radio Zamora nos ha enviado, para asistir a dicho acto.

Son muchos los fervientes patriotas que solo esperan verse provistos del equipo de invierno para marcharse al frente. Por patriotismo, por caridad y por decoro cívico:

DONAD MUDAS DE ABRIGO AL "ROPERO DEL SOLDADO". : : : : : ASOCIACION PATRONAL :

## Cazadoras para Falange

Confeccionadas a la medida desde 10 a 40 pesetas.

**Casa REDONDO**  
Justo García Casado

### NOTA DEL REQUETE

## Para la cabalgata de la víspera de Reyes

Próximo a su fin, los detalles últimos de la organización que está llevando a cabo el Requeté de Zamora, para la Cabalgata de Reyes, que habrá de recorrer las principales calles de esta capital en la noche de mañana (Dios mediante), vísperas de los Santos Reyes, distribuyendo juguetes y golosinas entre los niños zamoranos asilados del Hospicio Provincial, y niños de guerra, con grandes sorpresas y no vedades que por ahora omitimos, para regocijo y solaz de los pequeños. Durante los días de ayer y hoy se han recibido algunas golosinas y preciosos juguetes en los locales oficinas del Requeté, Ramón Alvarez, número 1, a tal fin. El Requeté de Zamora, dado el motivo tan altruista como simpático, en su iniciativa de obsequiar a la gente menuda, en la víspera de la festividad de los Reyes Magos, en el año en que va a ser reconquistada nuestra querida Patria, hace un llamamiento a la generosidad, de todas conocidas del pueblo zamorano, para que a imitación de un anónimo donante, que por carta envió cien pesetas, y de otros distinguidos zamoranos que a continuación se expresarán, no quede nadie sin

contribuir con su pequeña o grande aportación a los fines indicados, ya que Dios, la Patria y la gente menuda, se lo agradecerán, y el Requeté de Zamora, les anticipa su mayor agradecimiento.

Donativos recibidos en el día de ayer, para la Cabalgata de la víspera de Reyes:

Un señor anónimo, de que ya se dió cuenta por la emisora de radio, 100 pesetas.

Don Maximino Bobo, 15 pesetas.  
Don Elías Manso Alvarez, 5 pesetas.

Don Felipe Esteva Pascual, 100 pesetas.

Don Valentín Matilla Pinilla, médico de esta capital, diversos juguetes.

Don Enrique Gómez Gato, 5 pesetas.

Don José Martín Rubio, 20 bolsas de confitura.

El niño Miguelito Sevilla, 5 bolsas de caramelos.

El importante y acreditado Bazar Enrique de esta capital, una preciosa colección de distintos juguetes.

Doña María Gazapo, diversos y bonitos juguetes, que sus pequeños les regalaban para la Cabalgata.

Otros importantes Bazares de la capital y Confiterías tienen anunciados envíos de juguetes y golosinas, y que tan pronto sean recibidos se darán a conocer del público zamorano.

Seguimos confiando en la espléndida generosidad de todos en la que siempre hemos depositado nuestra confianza, que nunca nos ha defraudado, y por lo tanto creemos han de aumentar en el día de hoy y mañana los donativos solicitados para tan caritativo como simpático fin.

Que Dios se lo pague a los generosos donantes en nombre de este Requeté y de los niños que serán obsequiados.

### De la Diputación

#### CEDULAS PERSONALES

Teniendo en cuenta la imposibilidad en que se encuentran varios militares que se hallan luchando con el glorioso Ejército español en los distintos frentes, esta Comisión acordó prorrogar para dichos militares indefinidamente, el periodo de cobranza de las cédulas personales para el ejercicio de 1936. Zamora 2 de enero de 1937.—El presidente, Agustín Martín.—El secretario Angel Casaseca.

Nuestros soldados están en constante véspera con un enemigo implacable que no cesa ni una hora, ni instante en su asedio, cruel; en fatigosa lucha contra esa palabra que estruende la tierra: ¡EL FRÍO!

PARA HACERLES JERSEYS, GUANTES Y PANA-MONTAÑAS. SOIS NECESARIAS MUJERES DE ZAMORA. EN EL "ROPERO DEL SOLDADO", ASOCIACION PATRONAL :

ALMONEDA. Por tener que ausentarse de Zamora, se hace almoneda de varios muebles. San Andrés, 44, entresuelo derecha.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

## Del Gobierno Civil

En el día de hoy, se han impuesto por este Gobierno Civil, por negativa a contribuir al sostenimiento de familias menesterosas y coadyuvar a la acción del Gobierno, produciendo además encáncalo público y desobediencia a la Autoridad, las siguientes multas a los vecinos de Vevedembarán:

De 500 pesetas, a Elías Bermejo Conde.

De 15 pesetas, a Agapito Pérez Alfageme y Francisco González Rojo.

De 100 pesetas a Miguel Rodríguez Gallego y Máximo Vaquero Gallego.

De 10 pesetas, a Ramón Díez Domínguez, Jesús Rodríguez González, Raimundo Calleja Cubero y Francisco Pascual Mellado.

De 25 pesetas, a José González Bermejo, Peregrino Pérez Ramos y Antonio Alfageme Bermejo e Isidora Conde Conde.

De 50 pesetas, a Ponciano Bermejo Conde, Mauricio Gallego Coca, Manuel María Alfageme Coca, Timoteo Bermejo Conde, Julián Ramos Pérez, Eliodoro Temprano Bermejo, Serapio González Bermejo, Emiliano Ramos Montoya, Eliodoro Calleja González.

De 500 pesetas al vecino de la Bóveda de Toro, Celestino García Moyano, por contribuir con cantidades muy inferiores a la que por su situación económica le corresponde para la suscripción pro "Aguiñaldo del Soldado" y por falta de patriotismo y hacer propaganda en contra del alistamiento voluntario a Sergio Manteca Matilla, cien pesetas, a Eladio Gallego Galiacho, 250 pesetas y 50 pesetas a Baltasar Benito Benito, vecinos todos de referido Bóveda, por contribuir con cantidades muy inferiores a las que por su posición económica le corresponde para la suscripción pro "Aguiñaldo del Soldado".

### Casa de Socorro

Por el personal facilitativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Sufre quemaduras : : : : : Jerónimo Domínguez, de 30 años de edad, que vive en la calle del Sol, números 1, 3, y 5. (barrio de San Lázaro), de dilatación de un acceso en el dedo índice de la mano izquierda.

Lesionado : : : : : María González González, de un año, de quemaduras de primer grado en la palma de la mano izquierda y articulación de la rodilla del mismo lado, que se las produjo al caerse en el brasero.

Casi antropófago : : : : : Isaias Gómez, de 17 años, domiciliado en la Plaza de Santa Olaya, de herida por mordisco, que se la ocasionó otro joven, en el dedo índice de la mano derecha.

Accidente del trabajo : : : : : Agustín Mansilla, domiciliado en el barrio del Sepulcro, de gran hematoma en el dorso del dedo índice de la mano izquierda, producido al sufrir un accidente en las obras municipales, cuando trabajaba.

### CARTELERIA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

#### NUEVO TEATRO

Hoy LUNES: Butaca 0'55  
La sensacional COMEDIA dramática superjovya "PARAMOUNT".

El milagro de la fe  
Creación de SYLVIA SIDNEY y CHESLER MORRIS

Mañana MARTES: A las 4'30  
Gran Sección Infantil

SORTEO de preciosas colección de Juguetes de Reyes  
expuestos en los A m: cen: de LA ROSA DE ORO

La comiquísima película "Paramount" Pistolereros de agua dulce  
Creación de MARX BRUHIERS

BUTACA — 1'40 peseta  
A las 7'30 A las 10'30

Programa doble cómico  
La formidable película "Paramount" Pistolereros de agua dulce  
El magno éxito de "FILMS".

El Rey de los Campos Elíseos  
BUTACA — 1'00 peseta

El MIÉRCOLES: Butaca 1'00 pta.  
Exitoso grandioso de la superjovya "Paramount" (Fuera de programa)

Una hora contigo  
Creación de MAURICE CH VALIER con Jeannette MacDonald y Lili Damitt

El MIÉRCOLES: ESTRENO superjovya  
María Luisa de Austria

## De Correos

### AVISO

Se hace saber al público que la correspondencia ordinaria y certificada, de todas clases, deberá depositarse en las respectivas dependencias de esta Administración o en los buzones, PRECISAMENTE ABIERTOS, a fin de facilitar por este medio una mayor rapidez en su examen y despacho por el Negociado de Censura; bien entendido, que la que cumpla dicha prevención será atendida preferentemente sobre el resto de la correspondencia que aparece o se presente cerrada, puesto que esta quedará relegada a último lugar, en tanto exista labor sobre correspondencia abierta.

Por lo que respecta a valores declarados y objetos asegurados, éstos deberán presentarse en el Negociado de Valores, completamente abiertos y sus remitentes vendrán provistos del lacre y precinto correspondientes, con el fin de que, una vez censurada, puedan ser cerrados en presencia del empleado que ejerza la censura sobre los mismos, bien entendido, que no podrá admitirse para su curso ningún objeto de esta clase que no haya sido censurado.

Sería conveniente que el público utilizara para comunicarse tarjetas postales, o en su lugar, trozos de cartulina, rectangulares, de las mismas dimensiones que aquellas.

Zamora 2 de enero de 1937.—El Admor. Pral., Fernando Pérez

### GRATITUD

La familia de D. Nicanor Fernández, teniente del Regimiento de Toledo, número 26, muerto gloriosamente a causa de las heridas que sufrió en campaña, nos ruega que desde estas columnas expresemos a todas las personas que formaron en la manifestación de duelo el día del sepelio, su más profunda gratitud.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones, que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarnos por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchas nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

¿Negaremos a la Junta Nacional de Burgos y a nuestro invicto CAUDILLO, el ORO que piden para la defensa de ESPAÑA?

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

#### ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión de Cultura y Enseñanza, en su Circular de 19 de diciembre corriente, ("Boletín Oficial" del Estado" del 21), queda abierta en la Secretaría de este Centro, durante todo el próximo mes de enero, y hora de 9 a 1, la matrícula para aquellos alumnos del plan 1914 que se encuentren en las siguientes condiciones:

Primero. Aquellos a quienes no falten más de dos asignaturas, para terminar su carrera.

Segundo. Los que habiendo estado matriculados en curso anterior no hubieran podido practicar examen en la convocatoria de septiembre, previa la demostración ante el Director de este Centro de que se debió a causas relacionadas con las circunstancias anormales actuales.

Los interesados abonarán en papel de pagos al Estado, los derechos de matrícula y examen que señalan las disposiciones vigentes: OCHO pesetas por derecho de matrícula y CINCO pesetas por derechos de examen por cada asignatura, acompañando tantos timbres móviles de 0'25 pesetas como asignaturas, más uno, y los especiales a que se refiere la base 3 del Decreto de 7 de septiembre de 1929, que crea "Protección a los Huérfanos del Magisterio".

La justificación de estudios hechos en otras Normales se hará mediante certificación académica oficial, que los interesados cuidarán que obre en esta Secretaría al formalizar sus matrículas.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar.

Zamora 31 de diciembre de 1936.—V.º B.º el Director D. Alvarez.—El Secretario acetal.

# ¡REYES!

REGALE V. A SUS NENES

LIBROS

DE CUENTOS

JUGUETES

Instructivos y Científicos

LIBROS

DE AVENTURAS

No lo dude V. ni un momento

El mejor regalo de REYES puede V. adquirirlo en nuestras casas:

Bazar J \* San Torcuato, 20

Librería Religiosa \* Rúa, 21

APARATOS DE RADIO

MARCA

# PHILIPS

PLENAMENTE GARANTIZADOS

FONOGRAFOS y DISCOS

BAZAR J. San Torcuato, 20



# Se vende en Francia el producto de los objetos robados en España, ensangrentados con el asesinato de sus legítimos dueños

## Notas Militares Balance que presenta España Nacional ante el mundo, de lo acaecido durante los cinco meses del año 1936, en la guerra de liberación

POR EL GENERAL MILLAN ASTRAY

### GRATIFICACIONES

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, las gratificaciones que en lo sucesivo deben percibir los cabos, soldados y paisanos conductores que presten su servicio en el Ejército, serán las siguientes:

### PARA CABOS Y SOLDADOS

1. La de una peseta en gratificación, acantonamiento o campamento, con salida que no obligue a comer fuera, o cuando tengan que comer fuera, si van en grupos o fuerzas que permitan condimentar el rancho.

2. La de 250 pts. cuando coman fuera de su residencia, no formando grupo o no marchando con fuerza en las cuales puedan arrancharse, estando comprendidos en estos casos:

a) Los que presten servicio de tal clase que la hora de terminarlo sea superior en dos horas a la de la comida.

b) Los conductores de coches de mando, enlaces y motocicletas.

3. La de 450 pts. los que permanezcan el día completo separados de su residencia, no formando grupo o no marchando con fuerza en las cuales puedan arrancharse, considerándose así cuando por lo menos tengan que hacer dos comidas fuera de dicha residencia.

### PARA LOS PAISANOS

La de 2 y 450 pts. respectivamente, a los que se encuentren en las condiciones de los casos segundo y tercero anteriormente citados para los conductores militares.

### ZAMORANOS

Prestar nuestra colaboración a la comida de un sólo plato, significa hacer Patria y proteger a los verdaderamente necesitados. El insigne general español Queipo de Llano, así lo ha hecho público

VIVA LA NUEVA ESPAÑA!

### Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación Municipal, se tratarán los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
2. Solicitudes de don Fernando Iglesias, sobre acometida a la red de agua en Señor 7.
3. Id. de don Felipe Ferrero Húmar, sobre id. id. en Toral núm. 13 duplicado.
4. Reclamación de don Agripino González Queipo, sobre consumo de agua en Plaza de Santa Olalla núm. 2.

A ESPAÑA "la hacienda y la vida se han de dar". Su libertad y su grandeza así lo exigen.

Ante la invasión comunista que se había hecho dueña del Gobierno del Frente Popular de la República española, y ante el conocimiento inaudible del movimiento revolucionario comunista que había de estallar (y del cual el Gobierno nacional poseyó documentos probatorios), el Ejército español, junto con el pueblo, decidió levantarse en defensa de la Patria y ya, en realidad, en aquellos momentos en poder del comunismo-ruso-soviético.

España estaba organizada militarmente en ocho misiones, peninsulares y tres divisiones independientes de Marruecos, Canarias y Baleares. En la noche del 17 de julio de este año, las fuerzas de Melilla dieron el primer grito, que fue secundado por todo el Ejército. Pero fracasaron en su deseo la primera División (Madrid), la tercera (Valencia) y la cuarta (Cataluña), que quedaron en poder de los rojos. Al Ejército nacional se incorporaron las milicias de Falange y Requeté, los que estaban en aquellos momentos en las zonas ocupadas por las Divisiones leales y todos los hombres útiles que amaban a su Patria, haciéndolo también, igual que ellos, los viejos y niños y mujeres.

La marcha de la guerra ha sido la siguiente.

Se pueden considerar como bases de operaciones las ciudades de Pamplona y Sevilla, y como base secundaria, La Coruña.

El Ejército colonial fue transportado por el aire, en aviones, desde Africa a Andalucía, constituyendo este hecho uno de los actos más geniales, una de las iniciativas del general Franco. Desde el primer momento actuaron dos Ejércitos: El del Norte, al mando del general Mola, y el del Sur, al mando del general Franco.

El general Mola, en rapidísimos avances, ocupó la línea de montañas que domina Madrid: Somosierra y Guadarrama, amenazando desde este momento la capital.

El general Queipo de Llano, que mandaba la División de Sevilla, en Andalucía, liberó gran parte de aquella región.

El entonces general Franco, hoy Generalísimo del Ejército y jefe del Estado español, avanzó con la columna colonial desde Sevilla sobre Madrid, en marcha fulminante, combatiendo sin cesar, avanzando 525 kilómetros de Sevilla a Madrid ganando las importantes batallas de Mérida, Badajoz, Talavera, Toledo y las de la ocupación de los barrios exteriores de Madrid.

Al mismo tiempo, el Ejército del Norte liberaba el campo atrincherao de Oyarzún, en Irún, y ocupaba la ciudad de San Sebastián. La pequeña columna secundaria, que operó desde La Coruña, liberó el Norte de Asturias hasta Oviédo.

En cuantos combates y batallas se han empeñado, la victoria ha sido

siempre nuestra, en absoluto. A pesar de que al entrar en guerra y no obstante estar en nuestro bando ocho Divisiones en los rojos, estas Divisiones eran las más potentes, a causa de ser las que guarnecían Madrid, Cataluña y Valencia. En tal forma, que la Infantería, de 92 batallones, sólo nos quedaron 51. De Ingenieros, de 14 unidades, sólo nos quedaron dos. De Caballería, de 10 nos quedaron siete. En Artillería, 18 con nosotros y 14 con el enemigo. En Aviación, de ciento cincuenta y dos aviones que había en España, sólo nos quedaron 22 y 130 en el bando rojo. De la Marina, de 31 unidades de combate, quedaron en poder de los rojos, un acorazado, tres cruceros, 13 destructores y 12 submarinos. Y de la parte nacionalista, solamente un acorazado y un crucero y dos cruceros mas, en construcción, se incorporaron despues. O sea que el enemigo tenía, al comenzar las hostilidades, 29 unidades de combate de la Marina y nosotros solamente dos.

A la vez el enemigo quedó en poder de casi todos los depósitos de armamento y municiones, fábricas y talleres de construcción de material de guerra.

Si bien, por nuestra parte, tenemos que hacer constar que permaneció fiel desde el primer momento, y fue el núcleo fundamental de nuestra acción militar, la División Colonial de Marruecos, compues-

ta por las tropas más escogidas del Ejército español.

De los resultados de los combates, en Aviación hemos abatido hasta el día de hoy, en lucha en el aire, 130 aviones enemigos, y nosotros hemos perdido diez.

En la tierra hemos cogido al enemigo abundante material de guerra. De Artillería, aproximadamente, unas 10 baterías, o sean 40 cañones, y hemos perdido ocho cañones.

Hemos cogido varios millares de fusiles y millones de cartuchos y toda clase de material, en mayor o menor cantidad, de tanques rusos, ametralladoras y demás elementos de guerra.

En el mar el enemigo ha perdido por haberlos nuestros barcos echado a pique, un destructor, tres submarinos y un cañonero, y han sido seriamente averiados un acorazado, un crucero y un destructor; y nosotros no hemos tenido ninguna pérdida de unidades de combate. En cambio, hemos apresado 10 barcos mercantes enemigos, cuatro de ellos con material de guerra.

Además de las batallas hemos hecho la reconquista de nuestra colonia de la Guinea española en poder de los rojos. Hemos reconquistado la isla Ibiza, y hemos hecho la expulsión y derrota del destacamento rojo que desembarcó en Mallorca, hoy en absoluto en nuestro poder.

En cuanto al territorio español, en nuestro poder, en el día de hoy

es el siguiente:

España está compuesta por 50 provincias y nuestra zona de Africa y Protectorado. Están hoy en nuestro poder 32 provincias, incluyendo en ellas Baleares y Canarias y toda la zona de nuestro Protectorado. Y en poder del enemigo 17 provincias, la capital de la provincia de Santander y la isla de Menorca en las Baleares.

La causa fundamental de nuestra victoria es el que nuestras tropas se batan por liberar a España, y lo hacen llenas de fe y entusiasmo; y las tropas del bando rojo, están en mayoría forzadas por el terror y bajo el mando de los comunistas rusos.

Los asesinatos cometidos por los rojos en las zonas ocupadas por ellos, ascienden a centenares de miles de víctimas. Centenares de pueblos han sido saqueados. Todo el tesoro español, todo el oro del Banco y toda la riqueza transportable: O han sido llevados al extranjero, o los tienen guardados en los puertos de Levante, en espera de enviarlos a fuera.

Se han pasado a nuestras filas sin número de soldados y milicianos del bando rojo.

El número de bajas que ha sufrido el enemigo en los combates ascienden también a muchos miles de hombres.

Nosotros, en todos los lugares en donde hemos puesto la planta y clavado nuestra bandera, no hemos retrocedido ni una sola pulgada.

El Ejército español, hoy en perfecta organización de mandos y de tropas. Su moral es elevadísima. Hay alguna unidad nuestra, de Infantería que ha sufrido ya en los combates la pérdida del total de hombres que la componían; si bien más del sesenta por ciento, despues de curados, están de nuevo incorporados en sus puestos y batiéndose.

Cuantos llamamientos se han hecho de tropas y voluntarios se han cubierto excesivamente y un dato preciso es que a la llamada por concurso de aviadores en estos días, para cada uno que se ha pedido se han presentado quince.

En la zona liberada, ocupada por España, reina la más absoluta tranquilidad y el orden es perfecto.

En cuanto a la organización de la vida nacional, se han publicado leyes referentes a la propulsión de Obras públicas, para buscar traba-

jo y evitar el paro. Creación del Comité Nacional de la Banca Privada, para la unificación de los criterios. Leyes de Reforma Agraria, principalmente para, guardando las esencias del debido reparto de la riqueza, cortar las expropiaciones y los robos que con ese pretexto se hicieron por la República.

Asimismo se ha organizado, en forma honesta la administración de las Diputaciones y Ayuntamientos, que durante la República habían llegado al mayor desorden, abuso y robo. Y para poder dar vida a esas Diputaciones y esos Ayuntamientos, se les ha concedido un crédito que ya está empleándose, de sesenta millones de pesetas.

Se ha dado anticipo de trigo a los agricultores para que puedan hacer la siembra.

Se ha organizado la vida provincial y el cultivo del tabaco.

Se ha hecho el estampillado de los billetes del Banco de España para cortar los efectos del robo cometido, en toda España por los rojos.

Se ha organizado el Patronato Antituberculoso, para cuidar de todos los enfermos pobres que sufren tan grave mal.

Se organiza la vivienda higiénica para los humildes.

Se favorecen por el Estado los estudios universitarios, de la clase media.

Se regula el comercio exterior en las exportaciones y se da la ley para el mundo del no reconocimiento por España de las transacciones mercantiles hechas en España para el extranjero por los rojos enemigos, por considerar (con toda razón), la España nacional que son productos de robos y expropiaciones de nuestra legítima propiedad.

Se ha fijado el tipo único, de cambio de nuestra moneda-peseta en 40 pesetas la libra esterlina.

Se han creado Juntas regionales de exportación orientadas a favorecer los intereses nacionales.

Y sin haber hecho la mas mínima inflación monetaria, dispone hoy el Gobierno nacional de una Hacienda saneada y próspera, no obstante los crecidos gastos a que nos obliga la guerra en defensa de nuestra independencia.

Este es el balance sincero que presenta España ante los españoles y ante el mundo entero en su marcha hacia la victoria.

Zamoranos: No retengáis vuestras joyas y monedas! No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

Las joyas que cediste, no son bastantes.

## Falange Española

Vuestro HIMNO cantado Y Vuestro HIMNO Impresionado EN BANDA

PODEIS ADQUIRIRLO

en el Gran Bazar de Salvador Garcia Vilaplana SANTA CLARA, 2.-ZAMORA

Así como carcionas patrióticas y PASODOBLES MILITARES

GRAN SURTIDO

## Como se vende a Francia el producto de los objetos robados en España, ensangrentados con el asesinato de sus dueños

El mercado de los objetos artísticos, y concretamente joyas, procedentes de los saqueos y robos realizados por los rojos en España, se ha establecido en Marsella, en el primer piso del café Santarén. El di-

rectorio del negocio y sus agentes frecuentan a diario dicho lugar donde acuden toda clase de personajes equívocos franceses, españoles y de otras nacionalidades.

**F. GONZALEZ MARIN** Ex-ayudante del doctor Pablosa Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Rueda de Santa Clara, 1.-Zamora

### VINO DE ALBILLO

Clarete, fino de mesa, excelente calidad. Desde esta fecha se vende en la acreditada bodega de don Francisco Pérez, calle de Baños número 8, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos

Horas de despacho: de 11 a 2

VENTA, de un aparato de Radio, seminuevo con seis lámparas, a precio muy moderado.

Para tratar con su dueño Mariano Rodríguez, calle del Sol número 2, San Lázaro.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Querentilla, término municipal de Montarón de Tábara, para ganado lanar y vacuno. Dirigirse para informes y condiciones a Lorenzo Morán en dicho pueblo.

## Sección de Anuncios Económicos

PERDIDA de un pequeño Crucifijo de metal blanco. Al que le haya hallado, se le agradecería mucho si lo entregara en esta Administración.

### ¡AL TERCIO!

Con motivo del aumento de FUERZA que se está llevando a cabo en el TERCIO EXTRANJERO, se rebaja la estatura para ingreso en el mismo a 1,570 m., y la edad desde los 18 a los 40 años. NO SE NECESITA DOCUMENTACION.

SUBASTA DE LENAS, para el 17 de enero a las doce de su mañana en la dehesa de Mistle, se anuncia la de un lote de lenas de la misma con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del guarda.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Leche fresca y abundante.

Razón, María Lozano, en Algodre, o en San Andrés núm. 20.

**Funeraria Viuda de Sever**  
Fabriciano Cld, 8 TELÉFONO 1424

SERVICIO completo. Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillas y Lápidas en mármol y piedra. SEGÚN CATALOGO

Arcas, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

**Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis  
Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente

**CHECOS**  
a 20 pesetas

LA IDEAL  
Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamora

**"La Moderna"**  
JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PSETAS, DESPERTADORES Y KÓ KÓ.

PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NUM. 18

**CAFE-BAR**  
"Los Tres Hermanos"  
¡Sensacional!... ¡Sensacional!... Completamente reformado

Antigua Plaza de la Carcel (hoy del General Sanjurjo)

**VINO CLARETE de Villalpando**

se vende en la bodega del Mercado del Trigo de diez a una y de tres a cinco, a nueve pts cántaro.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 19

**¡ZAMORANOS!**

Para defender a DIOS.  
Para terminar de conquistar a ESPAÑA.  
Para luchar al lado del glorioso EJERCITO.

**¡Alistaos en las Milicias de la J. A. P.**

Oficinas: Ramos Carrión, 74  
¡Viva España! ¡Viva Franco!



## ULTIMAS NOTICIAS

### Los presos políticos de Salamanca elevan un mensaje de gratitud al Jefe del Estado

#### DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

**Ingreso de canon por superficie de minas.—Decreto número 152**

La forzosa incommunicación en que actualmente se encuentran numerosos concesionarios de minas con las Delegaciones de Hacienda de las provincias en que éstas radican, les imposibilita el pago que dentro de cada año debe hacerse del canon de superficie.

Determinado el no abono en tiempo de ese impuesto, la caducidad de la concesión minera y la declaración gubernativa de quedar el terreno franco y registrable, procede, por razones de equidad y en evitación de innegables perjuicios, ampliar por una sola vez el término legal, para que los interesados puedan en su día saldar sus débitos con la Hacienda, beneficio que, por idénticas consideraciones, debe alcanzarse a los concesionarios de minas sitas en territorio no ocupado hasta ahora por el Ejército.

En atención a lo expuesto,

#### DISPONGO:

Artículo único. El plazo que para hacer efectivo el canon de superficie señalan los artículos tercero de la Ley sobre tributación de la minería veintituno del Reglamento para su ejecución de veintitrés de mayo de mil novecientos once, se entenderá prorrogado hasta el treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y siete, cuando mediare alguna de las circunstancias siguientes:

Primera. Que el concesionario figure domiciliado en localidad no ocupada actualmente por el Ejército y resida además en aquella si se trata de persona individual.

Segunda. Que la mina radique en territorio no liberado, aunque la capital de la provincia se encuentre incorporada al Movimiento Nacional.

Dado en Salamanca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

**Se prorrogan los pases de libre circulación y la validez de los billetes kilométricos.—Ordenes**

Excelentísimo señor: Caducando en esta fecha los pases de libre circulación para viajar por ferrocarril expedidos por esta Junta Técnica del Estado, he dispuesto la prórroga de los mismos por tres meses,

### Los rojos llaman a filas a las mujeres

MADRID.—Radio C. N. T. en su emisión de ayer tarde, decía que la guerra de España origina dos responsabilidades: una directa y otra indirecta. La directa le cabe a Alemania e Italia por su ayuda a los que ella calificaba de insurrectos, y la otra a los restantes Estados que permanecen ajenos o neutrales a la contienda.

Como se ve, los rojos no pueden ya ocultar la angustia que les produce el verse desasistidos por los países que ellos creían habrían de ayudarles y que se mantienen en una actitud razonable para no verse envueltos en un conflicto de carácter internacional.

### Café España

(antes IBERIA)

Completamente reformado por su nuevo dueño D. ANGEL MARTIN HERRERA, es donde se toma mejor

CAFE EXPRES

Ramón Alvarez, 3 ZAMORA

Tomará el mejor CAFE EXPRES en el café

ESPAÑA

(antes IBERIA)

Completamente reformado por su nuevo dueño ANGEL MARTIN

Visítelo y se convencerá

que expiran en 31 de marzo próximo.

Asimismo quedarán prorrogados hasta aquella fecha, en tanto no sean sustituidos por los nuevos que se están confeccionando, los existentes de otros organismos, siempre y cuando lleven un visado de la Comisión que V. E. preside.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 31 de diciembre de 1936.—El presidente, Fidel Dávila.

Excelentísimo señor presidente de la Comisión de Obras públicas y Comunicaciones.

#### Comisión de Obras públicas y Comunicaciones

No habiendo totalmente desaparecido las circunstancias que aconsejaron se dictara la orden número 126 de la Junta de Defensa Nacional, por la que se concedió prórroga de validez a los kilométricos y billetes de itinerario fijo, etc., expedidos con anterioridad al 18 de julio de 1936, se concede a los poseedores de los mismos una segunda prórroga hasta el 31 de marzo del año próximo, en las mismas condiciones de la citada orden número 126.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 31 de diciembre de 1936.—El presidente, P. A., Mario Cilveti. Señor Jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles.

#### La Asesoría Jurídica

Las Comisiones que integran la Junta Técnica del Estado, pueden necesitar, en no pocas ocasiones, el previo informe en Derecho, a fin de conseguir el mayor acierto en sus acuerdos. Pero no siendo factible, en las actuales circunstancias, establecer en el seno de aquéllas, las Asesorías Jurídicas que estaban encargadas de esta importante labor en la organización ministerial, se hace preciso sustituirla, procurando aunar la simplificación con las garantías de eficiencia.

En su virtud, he acordado que las funciones encomendadas a los abogados del Estado, que formaban parte de las Asesorías Jurídicas ministeriales, que corrian a cargo de tal Cuerpo Técnico, sean ejercidas por ahora, y en tanto no se disponga lo contrario, por la Abogacía del Estado de la provincia de Burgos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Burgos 29 de diciembre de 1936. Fidel Dávila.

Excelentísimo señor Presidente de la Comisión de Hacienda.

### Los presos políticos de la prisión de Salamanca elevan un mensaje de gratitud al Jefe del Estado

Los presos políticos de la prisión de Salamanca, han enviado un mensaje de gratitud al general Franco, expresando su profundo y reverente agradecimiento por la conmutación de las penas de muerte y exponiendo sus sentimientos de amor a España, a la que llaman su patria amada.

En el documento se agrega firma por los mencionados presos, que cualesquiera que haya sido su actuación política anterior y los actos que algunos de ellos hayan podido cometer en momentos angustiosos, anhelan la salvación de España por cuya grandeza están dispuestos a ofrendar su sacrificio.

### Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

TODO CONFORT

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los frencs

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11, SALAMANCA

### Los embustes de la prensa roja

La Prensa roja continúa engañando al pueblo madrileño con informaciones tendenciosas. El "A. B. C."—el rojo—dá cuenta de la noche vieja en Madrid y decía que los generales facciosos no habían conocido nunca al pueblo madrileño.

Supusieron—añade—que la población de Madrid se echaría a la calle como todos los años, al filo de la media noche y situaron sus tiros sobre las calles céntricas pensando que un inmenso gentío se habría situado en la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación. Sin embargo, los madrileños que para nada han recordado las fiestas de la Noche Vieja, se quedaron en sus casas quedando las calles completamente desiertas.

De esta manera "A. B. C." viene a confirmar el estado de tristeza y decaimiento de los madrileños lo que no les ha permitido celebrar las fiestas del año viejo con la alegría y el bullicio tradicional.

Por su parte "La Libertad" en su artículo de fondo, se dedica a ensalzar al Ejército popular del que dice que constituye la admiración del mundo entero.

Agrega que varios críticos rusos y franceses han asegurado que obtendrá un triunfo definitivo en fecha muy próxima. En su carrera desenfrenada de elogios, "La Libertad" se ha volcado elogiando también al célebre Miajas que—dice—figurará su nombre con letras de oro en los anales de la historia del Ejército popular. Sin duda se olvida el periódico madrileño de los descabros que sufrió con aquella famosa columna famosa que mandó en el Sur y los que ha sufrido aún más recientemente en Boadilla.

—Madrid, es y será libre—ha dicho el general. Esta es la única verdad que Miajas ha dicho y podemos estar seguros de que no se ha equivocado en su afirmación, porque lo mismo que él, aseguran nuestro generalísimo y las demás figuras destacadas del Ejército español y éstos sí que dicen verdad.

"Política" se ocupa del fallecimiento de Unamuno y dice que para ellos había muerto ya el 18 de julio. Es extraño que el gran pensador, no hubiera muerto para ellos antes de esa fecha, porque a Unamuno le dolía España en el cogollo del corazón, desde hacía mucho tiempo.

AMA DE CRIA. Se ofrece para criar en casa de los padres. Primeriza, de 22 años.

Razón en Quintanilla del Monte, Dolores Blanco.

ORDENES PARA INCREMENTAR EL TERROR : : : : : La "Gaceta" publica desde Valencia, una orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que todas las fuerzas de retaguardia, Asalto, Seguridad, Guardia Nacional e investigación, así como los milicianos, podrán detener a cualquier persona que parezca sospechosa, bien por sus palabras o por cualquier otra circunstancia, sin más justificación, trámite ni diligencia. Al mismo tiempo se dispone que las mencionadas fuerzas podrán entrar en los domicilios de particulares o entidades y proceder a las detenciones o registros que consideren oportunos, teniendo facultades para efec-

tuar incautaciones de documentos, objetos o dinero.

Esta comunicación ha sido dirigida a todos los gobernadores civiles de las provincias que los rojos ocupan.

EL PILOTO DE LA EMBAJADA FRANCESA JAMA FUE ATACADO POR UN AVION ROJO : : : : : PARIS.—El piloto aviador de la Embajada francesa, de Madrid, con relación al ataque de que fue objeto el aparato de la Embajada en el que fue herido un periodista francés, ha declarado:

Tan pronto como abandonamos el aeródromo de Barajas y comenzamos a ganar una altura de 3.500 metros, el radio-telegrafista me avisó de que se acercaba un aparato del Gobierno de Madrid, el cual efectuó una maniobra que nosotros interpretamos como un saludo. Este aparato estaba a unos 400 metros de nosotros y por ello pudimos distinguir perfectamente las franjas rojas, características de los aparatos de Madrid. De pronto, el avión tomó altura y cayó descendiendo sobre nosotros, al propio tiempo que abría fuego de ametralladora. Ante el temor de un nuevo ataque decidí aterrizar cerca de Alcalá de Henares. El aterrizaje resultó un poco anormal y enseguida nos preocupamos de sacar los heridos. El doctor Leri se dedicó a curar a estos mientras que yo procuraba orientarme para llegar hasta el pueblo con el fin de demandar auxilio.

Después de recorrer ocho kilómetros conseguí llegar al pueblo donde di cuenta de lo ocurrido.

Esto es lo que ha declarado el aviador, que fue objeto del ataque. Por su parte el Gobierno francés, en comunicaciones oficiales ha confirmado estas mismas referencias del aviador francés, al decir "Se declara en los medios autorizados que la encuesta que había sido ordenada después del ataque al avión de la embajada de Francia, en el que viajaban dos periodistas franceses, acaba de llegar a esta conclusión: El avión agresor llevaba dos banderas rojas, es decir, la insignia de los aviones gubernamentales. Con tal motivo el Gobierno francés ha dirigido al de Valencia una protesta acompañada de petición de indemnización.

CONTINUAN LAS LUCHAS ENTRE SINDICALISTAS Y MARXISTAS : : : : : TENERIFE.—En Madrid continúan registrándose a diario graves incidentes entre los elementos anarcosindicalistas y los marxistas. Los periódicos se ocupan de este asunto y llaman la atención de las autoridades para evitar que todos los días se desarrollen verdaderas batallas campales en las calles de Madrid.

COMUNISTAS DETENIDOS VARSOVIA.—La policía ha detenido a 30 comunistas que se hallaban reunidos, y a los que se buscaba con gran interés.

REPARTIDORAS Se necesitan para repartir este periódico en varios distritos

Razón, en esta Administración

### "COSAS" DE GARCIA OLIVER

VALENCIA.—El ministro de Justicia García Oliver, ha pronunciado un largo discurso en un teatro de esta capital, en el que ha expresado las nuevas líneas de la administración de justicia en el nuevo Estado.

Dijo que en el futuro, los actos criminales no serán acompañados de castigo; los delincuentes serán llevados a enmendarse por sí mismos y no existirán las prisiones. Los robos se castigarán con cinco años de separación de la sociedad y los crímenes, como máximo, con diez años de separación. Estas penas no se cumplirán nunca en su totalidad, porque habrá concesiones parciales de indulto cada poco tiempo.

Después el genial ministro de Justicia, que como ex presidiario tiene mucha práctica en esta materia, se pregunta:

—¿Cinco o seis años de separación de la sociedad no son suficientes para readaptar a un hombre a su medio?

LA JUSTICIA NO PUEDE ACTUAR POR MIEDO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS ANARQUISTAS : : : : : TOLEDO.—Por milicianos rojos pasados a nuestras filas, se sabe que los agresores de Pablo Yagüe, consejero delegado de Abastos de la Junta de Defensa de Madrid, fueron tres milicianos de la C. N. T. que prestaban servicio de guardia en las afueras de Madrid, y que no quisieron dejar salir a aquél de la capital, por no ir provisto de la debida autorización. Los periódicos comunistas pedían fuertes castigos para los agresores, pero la C. N. T. publicó un manifiesto en el que con mal disimuladas amenazas pedía que fueran absueltos porque en caso contrario podrían derivarse serias consecuencias.

Aver tuvo lugar la vista de la causa y el Tribunal, coaccionado por las amenazas de la C. N. T. absolvió a los tres procesados.

LOS CELEBRES VALES : AVILA.—En uno de los barrios exteriores de Madrid, se han encontrado diversos vales. Uno de ellos es por importe de cuatro pesetas y está firmado por Alfredo Blasco, domiciliado en la calle del Sombrete, número 17.

En dicho vale figura la adquisición de tocino, tomates, arroz, conservas, chocolate y otros artículos, por una cantidad de 200 gramos de cada cosa.

LOS FRACASOS DE LOS VASCOS : : : : : BAYONA.—Numerosos milicianos vascos que habían sido enviados por el Gobierno de Euzkadi a los frentes, han regresado urgentemente a la Villa cantábrica.

Esta medida debe haber sido tomada sin duda alguna por motivo de los recientes fracasos, que han tenido en sus ataques las tropas vascas a Villarreal.

El viaje lo realizaron atravesando la frontera catalana penetrando en Francia, donde a su llegada, los rojos han sido obligados por las autoridades francesas a desprenderse de las insignias que ostentaban.

POBRE NAPOLEON ! : : : : : Nuevas noticias que llegan de Bilbao, dan cuenta de que Aguirre, apenas si es visto, y que esta actitud suya la motiva el miedo tan grande que tiene.

Lleva dos atentados organizados por elementos de la C. N. T.; uno cuando se encontraba en el Palacio de la Diputación y otro cuando se disponía a abandonar el Hotel Cartón.

LA INCAPACIDAD DE LOS AVIADORES ROJOS : : : : : LISBOA.—Un corresponsal de la Agencia Havas, ha manifestado que la Junta de Defensa de Madrid, visitó el aeródromo que tienen los rojos en Alcalá de Henares.

Se reunió a los aviadores franceses y rusos, y el general Miaja, pronunció un discurso, expresándoles sus quejas por la deficiencia que últimamente vienen dando pruebas, no siendo capaces de rechazar un solo ataque de los pilotos nacionalistas.

Principalmente censuró a los aviadores rusos, diciéndoles que no tenían capacidad profesional.

Uno de los pilotos franceses, ha-

bló alto y fuerte, diciendo que los fracasos eran debido a la escasa inteligencia de los rusos.

Por decir la verdad, el aviador francés fué detenido.

Como quiera que más tarde había que cumplimentar un servicio urgente del que se encargó a varios aviadores franceses, éstos se negaron a llevarlo a cabo, si no se ponía en libertad a su compañero, lo que consiguieron.

A las ocho de la noche al recibir Miaja a los periodistas, les dijo, que el incidente anterior había caído de importancia.

SIGUE LA FARSA : : : : : PARIS.—El Gobierno rojo de Valencia, ha dictado diversos decretos entre los que figura uno nombrando Jefe del Estado Mayor Naval, a un indocumentado, que parece que se llama Luiz González y otro por el que se crea un cuartel general en Moscú.

SE VA A REUNIR DE NUEVO EL COMITÉ DE NO INTERVENCIÓN : : : : : LONDRES.—Mañana, día 5, se volverá a reunir el Comité de no intervención en los asuntos de España. Esta reunión es esperada con gran interés en los círculos políticos internacionales.

ESTADO DE UN CONFLICTO : : : : : LONDRES.—Continúa en igual estado la huelga planteada por los obreros de las minas de carbón.

LOS NIÑOS HUÉRFANOS MADRILEÑOS : : : : : El Gobernador General del Estado Español, ha publicado una circular en el "Boletín Oficial", por la que se tiende a solucionar el grave problema que plantea la existencia en Madrid de numerosísimos niños huérfanos.

A tal efecto, y con el fin de que a la entrada de las tropas en la capital de España, se pueda disponer con rapidez a auxilios a dichos niños, se ha ordenado lo siguiente:

Primero. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta circular, se constituirá en cada localidad, el cura párroco, el inspector de Sanidad y el maestro, a fin de hacer una relación con los nombres de las familias que por su posición económica puedan recoger a uno o dos niños para que tengan el calor que les falta en su infortunio.

#### FUTBOL

### Salamanca-Zamora Pro «Auxilio de Invierno»

El próximo miércoles, festividad de los Reyes, se celebrará en el campo de deportes de Pantoja, generosamente cedido por la señora viuda de Maniél Rodríguez, un extraordinario encuentro futbolístico, que por la categoría de sus componentes, ha despertado enorme interés entre la afición zamorana.

Se trata nada menos, que del equipo de la Falange salmantina, formado por valiosos elementos que contendrá con una selección de Zamora, a las tres en punto de la tarde.

Los ingresos que se obtengan en este partido, se dedicarán a la magnífica obra iniciada por F. E. de las J. O. N. S. bajo el título de "Auxilio de Invierno".

Los precios que han de regir son: Preferencia, 250 pesetas; entrada general, 100 peseta y medias entradas para niños, señoras, militares y milicias, 050 pesetas.

Por todo lo que antecede, se invita a los zamoranos a que acudan el día 6, al campo de Fútbol, para que además de recrearse en la contemplación de este acontecimiento deportivo, contribuyan a la gran obra de caridad que representa el "Auxilio de Invierno", de Falange Española.

¡ARRIBA ESPAÑA!

IMP. CALAMITA—ZAMORA

Tus hijos rechazarán avergonzados uno, bienes que la PATRIA reclamó y que fueron negados por unos españoles, indigno, de la nuestra tierra castellana.

Entregad vuestros donativos en el Banco de España y en las Comandancias Militares o Ayuntamientos.